

427

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 2724

Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ, ENC. 24

CONSIDERANDO: TECNICO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA INMOBILIARIA Y DE CONSTRUCCIONES RIBAMONT S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 4 de septiembre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA INMOBILIARIA Y DE CONSTRUCCIONES RIBAMONT S.A. con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Quito, inscriba la transferencia de dominio que realiza el señor Carlos Ribadeneira Godoy en favor de la compañía COMPAÑIA INMOBILIARIA Y DE CONSTRUCCIONES RIBAMONT S.A., del inmueble constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 11 OCT. 1996

M/11.

Dr. Oswaldo Rojas H.

En fecha 31 de Octubre 1996
bajo el número 2906
del Registro Mercantil, Tomo 127
inscriba la primera copia de la presente escritura
Quito, a 1 de Noviembre 1996

REGISTRO MERCANTIL

DR. HUMBERTO NAVARRETTA
REGISTRADOR MERCANTIL